

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11829** *BODEGAS FUENMAYOR, S.A.*

Reducción de Capital Social

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, en reunión de fecha 11 de diciembre de 2015, acordó reducir el Capital Social hasta la cifra de 1.878.657,48 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido como consecuencia de pérdidas.

Fuenmayor, 14 de diciembre de 2015.- El Presidente del Consejo, D. Francisco José Piulats Samperi.

ID: A150055258-1